



Plataforma *para la Tramitación Telemática de Boletines de Instalaciones de Telecomunicaciones*

Área Técnico Industrial FEMPA | Tel: 965.150.300 | Email: tecnico@fempa.es



FEMPA
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Plataforma e teleco

E-teleco es una de las tres únicas herramientas en todo el país que permite la **tramitación directa de los boletines de telecomunicaciones**, dicha herramienta está totalmente adaptada a los requisitos establecidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio



The screenshot shows the eTramita web platform interface. At the top, there is a navigation bar with links: Inicio, La Plataforma, Servicios, Firma Digital, Atención al Cliente, Registrarse, and Acceder. Below the navigation bar, the eTramita logo is displayed on the left, and a message on the right states: "FEMPA le presenta la plataforma para la tramitación telemática de boletines de instalaciones eléctricas, agua y telecomunicaciones".

The main content area is titled "Servicios en eTramita" and features two service cards:

- eSAUCE**: Instalaciones eléctricas de baja tensión sin proyecto.
- eTELECO**: Instalaciones de telecomunicaciones ICT y TDT.

Below the service cards, there is a text box stating: "La Plataforma eTramita es el resultado de los esfuerzos de FEMPA para contribuir al desarrollo de la competitividad de sus empresas asociadas mediante la incorporación del uso de las TIC para agilizar los procesos de tramitación de boletines y demás documentos ante la Consellería de Industria."

To the right of this text box is the FEMPA logo. Below the text box, there is a section titled "Financiado por" which includes logos for the Consellería de Industria, Turismo y Comercio, the Unión Europea, and the Plan Avarza. A call to action box on the right says "Regístrese en eTramita y empiece a disfrutar de todas sus funcionalidades de tramitación" with a "Regístrese" button.

At the bottom of the page, there is a footer with the text: "FEMPA © eTramita 3.00 | Aviso Legal | Mapa Web" on the left and "Desarrollado por Global Metanoia" on the right.



Requisitos para utilizar e-teleco

1 Su empresa debe estar **inscrita en el registro de empresas instaladoras de telecomunicaciones del Ministerio**

2 Solicitar el **registro de su empresa en la plataforma E-Teleco**

3 Firma digital



1 Registro de empresas Instaladoras de Telecomunicaciones en el Ministerio

The screenshot shows the SEDE-e website interface. At the top, there is a header with the Spanish flag, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO', and the 'SEDE-e' logo. A search bar is located on the right side of the header. Below the header is a navigation menu with several tabs: 'Inicio', '¿Qué es la SEDE?', 'Procedimientos y servicios Electrónicos', 'Perfil de Contratante', 'Firma Electrónica', 'Notificaciones Electrónicas', and 'Datos Abiertos'. The 'Procedimientos y servicios Electrónicos' tab is selected. The main content area displays the breadcrumb trail 'Estás en: Inicio > Procedimientos y servicios Electrónicos > Registro de Empresas Instaladoras de Tel...' followed by the title 'Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación'. Below the title is a table with the following information:

Descripción	Presentación de la declaración responsable para la inscripción, modificación de la inscripción, subsanación de anomalías y baja en el Registro de Empresas Instaladoras de Telecomunicación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. Exclusivamente para empresas instaladoras con domicilio fiscal fuera de la Comunidad Autónoma de Cataluña.
Certificado Digital	Con certificado digital
Centro Directivo	Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
Dirección General	Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información



2 Registro de su empresa en la plataforma E-Teleco

Inicio La Plataforma Servicios **Firma Digital** Atención al Cliente Registrarse Acceder

e tramita FEMPA le presenta la plataforma para la tramitación telemática de boletines de instalaciones eléctricas, agua y telecomunicaciones

Solicitud de registro

Empresa	Representante Legal
Actividad: <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	Nombre: <input type="text"/>
Razón social: <input type="text"/>	Apellidos: <input type="text"/>
CIF: <input type="text"/>	NIF: <input type="text"/>
Domicilio social: <input type="text"/>	Móvil: <input type="text"/>
Provincia: <input type="text" value="Seleccione una Provincia"/>	Email: <input type="text"/>
Población: <input type="text" value="Seleccione antes una Provincia"/>	Repetir Email: <input type="text"/>
CP: <input type="text"/>	Contraseña: <input type="text"/>
Teléfono: <input type="text"/>	Repetir Contraseña: <input type="text"/>
Fax: <input type="text"/>	

Mediante la cumplimentación y el envío del presente formulario de inscripción, el remitente presta su consentimiento al tratamiento automatizado de los datos incluidos en la misma. En cualquier caso, los datos facilitados no serán utilizados de la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/99, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

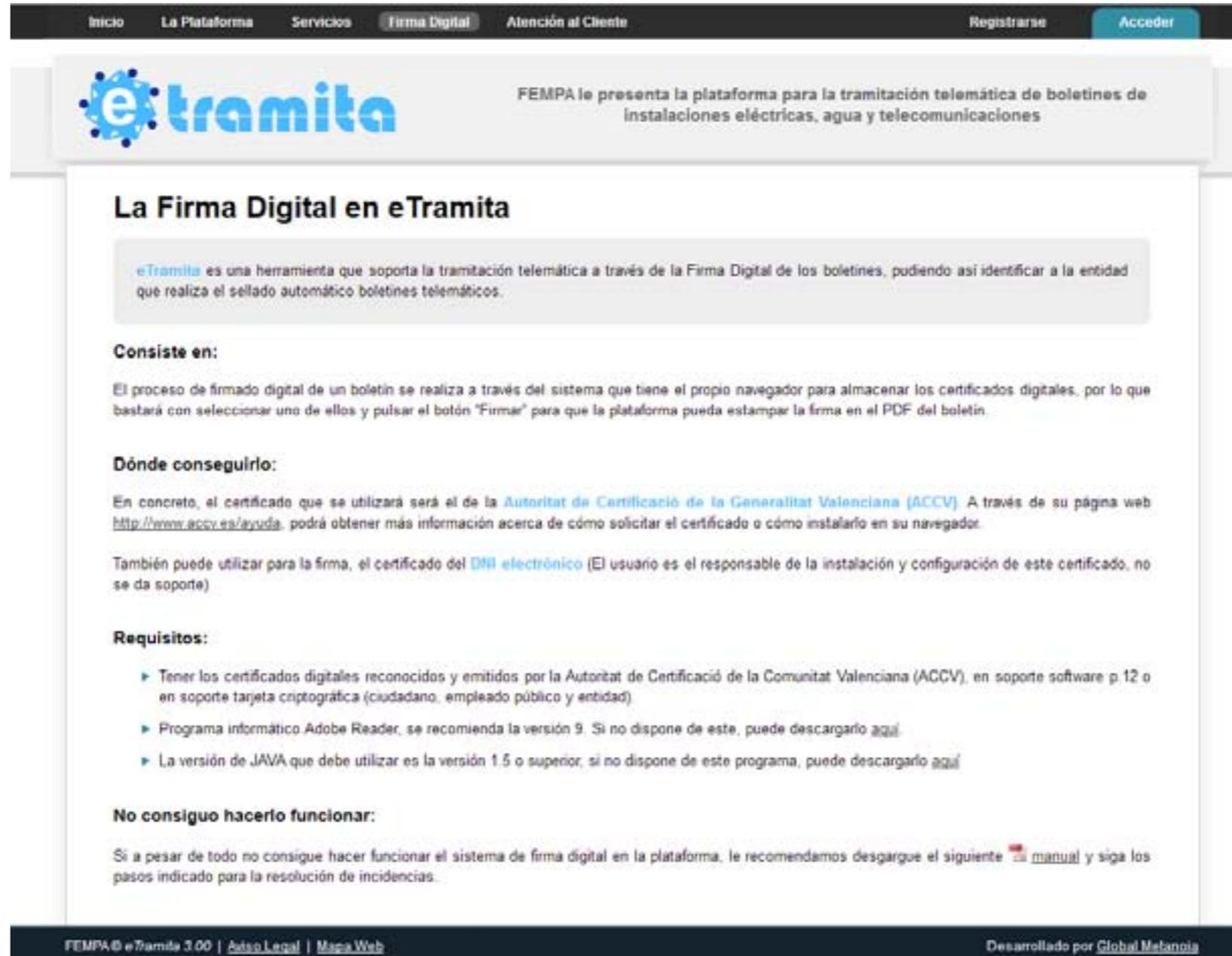
Confirmando haber leído y acepto las condiciones legales

Cancelar Registrarse

FEMPA © eTramita 3.00 | Aviso Legal | Mapa Web Desarrollado por Global Melanola



3 Firma digital



The screenshot shows the 'Firma Digital' section of the eTramita website. The navigation bar at the top includes 'Inicio', 'La Plataforma', 'Servicios', 'Firma Digital', 'Atención al Cliente', 'Registrarse', and 'Acceder'. The main header features the 'eTramita' logo and the text: 'FEMPA le presenta la plataforma para la tramitación telemática de boletines de instalaciones eléctricas, agua y telecomunicaciones'. The main content area is titled 'La Firma Digital en eTramita' and contains the following text:

La Firma Digital en eTramita

eTramita es una herramienta que soporta la tramitación telemática a través de la Firma Digital de los boletines, pudiendo así identificar a la entidad que realiza el sellado automático boletines telemáticos.

Consiste en:

El proceso de firmado digital de un boletín se realiza a través del sistema que tiene el propio navegador para almacenar los certificados digitales, por lo que bastará con seleccionar uno de ellos y pulsar el botón "Firmar" para que la plataforma pueda estampar la firma en el PDF del boletín.

Dónde conseguirlo:

En concreto, el certificado que se utilizará será el de la [Autoritat de Certificació de la Generalitat Valenciana \(ACCV\)](#). A través de su página web <http://www.accv.es/ayuda>, podrá obtener más información acerca de cómo solicitar el certificado o cómo instalarlo en su navegador.

También puede utilizar para la firma, el certificado del [DNI electrónico](#) (El usuario es el responsable de la instalación y configuración de este certificado, no se da soporte)

Requisitos:

- ▶ Tener los certificados digitales reconocidos y emitidos por la Autoritat de Certificació de la Comunitat Valenciana (ACCV), en soporte software p.12 o en soporte tarjeta criptográfica (ciudadano, empleado público y entidad)
- ▶ Programa informático Adobe Reader, se recomienda la versión 9. Si no dispone de este, puede [descargarlo aquí](#).
- ▶ La versión de JAVA que debe utilizar es la versión 1.5 o superior, si no dispone de este programa, puede [descargarlo aquí](#).

No consigo hacerlo funcionar:

Si a pesar de todo no consigue hacer funcionar el sistema de firma digital en la plataforma, le recomendamos descargue el siguiente [manual](#) y siga los pasos indicado para la resolución de incidencias.

Footer: FEMPA © eTramita 3.00 | [Aviso Legal](#) | [Mapa Web](#) | Desarrollado por [Global Metanoid](#)



Realizar una **búsqueda avanzada** de los boletines y protocolos de pruebas creados.

Consultar el **listado de boletines** tramitados, pendientes de tramitar, en creación, con errores, etc.

Consultar el **listado de protocolos** de pruebas asociados a un boletín y sin asociar.

Crear un **nuevo boletín de TDT o de ICT**.

Crear un **nuevo protocolo de pruebas**, asociado o no a un boletín.

Reutilizar un boletín o un protocolo de pruebas para generar uno nuevo a partir de los datos de este.

Modificar un boletín ya creado.

Adjuntar **documentación**.

Validación de boletines, firmado electrónico de los mismos y su posterior tramitación en MITYC.

Emisión de una alerta de error durante la validación del boletín.

Consulta de los **acuses de recibo y justificantes** de envío.